

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2022, de la Dirección General de Patrimonio Natural, por la que se hace pública la inclusión de una formación en el Catálogo gallego de árboles singulares, así como la descatalogación de un árbol por muerte biológica.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.8 del Decreto 67/2007, de 22 de marzo, por el que se regula el Catálogo gallego de árboles singulares, modificado por el Decreto 10/2015, de 22 de enero,

RESUELVO:

Primero. Hacer pública la inclusión de la siguiente formación de robles (*Quercus robur* L.) en el Catálogo gallego de árboles singulares, mediante la Resolución de 24 de octubre de 2022, de la Dirección General de Patrimonio Natural:

Fecha de la solicitud: 22.4.2022.

Código: 41 F.

Nombre del árbol: Carballeira de Baio.

Especie: *Quercus robur* L.

Localidad: Baio.

Ayuntamiento: Zas.

Provincia: A Coruña.

Coordenadas X/Y (UTM ETRS89 huso 29): 502.987/4.776.702.

Motivo de la catalogación: dendrometría, aspectos culturales y históricos.

Segundo. Hacer pública la descatalogación del siguiente árbol del Catálogo gallego de árboles singulares, mediante la Resolución de 26 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Patrimonio Natural:

Código: 4 A.

Nombre del árbol: castaño de indias del Jardín Artístico de Padrón.

Especie: *Aesculus hippocastanum* L.

Localidad: Padrón.



Ayuntamiento: Padrón.

Provincia: A Coruña.

Coordenadas X/Y (UTM ETRS89 huso 29): 528.102/4.732.057.

Motivo de la descatalogación: muerte biológica.

Santiago de Compostela, 28 de octubre de 2022

Belén María do Campo Piñeiro
Directora general de Patrimonio Natural

CVE-DOG: o0t0lg94-avk3-wxq8-ack2-hhocozutigt2

